



Patronato de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

***La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.***

***De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.***

***En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.***

***El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.***

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife  
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos  
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

***+ 34 958 02 79 45***

***[biblioteca.pag@juntadeandalucia.es](mailto:biblioteca.pag@juntadeandalucia.es)***



GUIA  
DE  
JUREZ

1882

A-3  
7  
7  
B. P. A. G.

F. C. Morfimental de ...  
CONSEJO DE CULTURA





P. C. M. ... tal de la AIB  
CONSERVATORIA DE CULTUR

LUCTA



el

R. 75

AÑO I.

# Guia Oficial de Jerez

PARA

## 1882

POR

**Manuel Ganceda y Ruiz,**

Donativo del Sr. Conde de

Romanones á la Biblióteca

de la Alhambra. 1909



1882.

Imprenta de LA CRÓNICA DE JEREZ,  
Cármén, 40.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA Y GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
P.C. Monumental de la Alhambra y General de la JUNTA DE ANDALUCÍA



BIBLIOTECA DE  
LA ALHAMBRA

Est. A-3  
Tabl. 1  
N.º 9

A LOS EFECTOS

Es propiedad y queda  
hecho el depósito que la  
ley dispone.

P. C. Monumental de la Alhambra  
CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCÍA

---

## A LOS LECTORES.

~\*~\*~

Al empezar la publicación de un libro de esta naturaleza, primero de su clase en Jerez, debo hacer algunas observaciones aclaratorias, con objeto de quedar en conciencia tranquilo de mi trabajo, y que sirva al par de inteligencia á mis lectores, pues deseo que todos se penetren de las aspiraciones que me han guiado, los inconvenientes que he tenido que allanar y los propósitos que abrigo para en adelante, si Dios y los favores del vecindario me ayudan.

Una ciudad tan importantísima como Jerez, de su gran riqueza, con su preclara, honrosa y leal historia, y dado el crecido número de sus habitantes, merecedora era que poseyera una Guía ó sea resumen de lo que ha sido y seguirá siendo esta población con respecto á su historia política y administrativa, sus alzas y sus bajas comerciales é industriales, el movimiento de su vecindario y otras noticias ó curiosidades que no son extrañas á publicaciones de esta índole. Mas para llegar á un estado medianamente perfecto, se necesitan, no dias ni meses, sino años, y este era el escollo, el temor que he abrigado desde que, siguiendo la idea realizada con éxito en Cádiz, Sevilla y otras ciudades por varios autores, empecé á realizar mi proyecto. Nadie desconoce lo arriesgado que es en Jerez acometer una empresa de cualquiera naturaleza que ella sea, y lo difícil de obtener el beneplácito



general aquí donde por sus especiales condiciones se alberga una sociedad ilustradísima, de criterio propio, poco aficionada al relumbrón y á lo ficticio, tarda, sí, en sus decisiones, pero segura y grande al concebir y realizar aquello que le es útil y conveniente. Por esto, antes de llevar á cabo mi proyecto de publicación, traté de indagar en la opinión el efecto que pudiera causar, y en mis observaciones hallé el camino abierto: sólo faltaba la pericia necesaria en la realización de la idea; pero esa no la dá la mano del hombre; se recibe de más alta esfera; la falta, pues, de pericia la ha suplido en algun tanto la voluntad y la constancia en el trabajo. Si este es merecedor á la atención, debo obtenerla, dicho sea sin modestia, pues este libro, plagado de defectos, disculpables en algun tanto por ser el primer año, se debe á las muchas horas que han sido usurpadas al sueño y al descanso.

Una GUIA suele ser unas cuantas noticias de utilidad mas la inscripcion del vecindario industrial y comercial de la población; pero en Jerez, á mi juicio, no era suficiente eso; aunque importante, no lo es tanto en vecindad y movimiento para llenar un libro: se necesitaba una seccion religiosa, amplia y detallada, útil y necesaria á la familia; le hacia falta una reseña histórica ó compendio de historia, puesto que en realidad, lo escrito se halla diseminado en distintos libros y manuscritos, todos incompletos, falto de datos ó estos completamente equivocados; era imprescindible una relacion de los monumentos que existen en Jerez; no podia pasar sin una idea de lo que son las bodegas y su movimiento; tenia que encerrar un cúmulo de noticias, curiosas unas, de utilidad otras, que son la base, el fundamento de esta clase de libros, y por último, la relacion de los vecinos que por algun concepto contribuyen á las cargas del Estado ó el Municipio.

Juzguen mis lectores si todo este trabajo, hecho por una persona sola, no es suficiente á preocupar durante algunos meses su atención, y si no es pesada carga, mucho más teniendo la absoluta necesidad de no desatender otros distintos trabajos.

Las noticias religiosas débolas á la amabilidad de varios ilustrados sacerdotes, y para otro año, sin la precipitación del actual, irán más detalladas. La consulta de libros, manuscritos, y personas entendidas, me han servido para la reseña histórica, la cual también será en adelante asunto de más detenido exámen y de más amplios detalles.

La descripción de los monumentos artísticos es trabajo de una

ilustrada persona de la localidad, entendida en estas materias, y á quien no nombro por no ofender su modestia.

Para el callejero ó lista del personal no habia otras fuentes que las oficiales y á ellas he acudido; pero como he notado defectos y omisiones, me propongo rectificar minuciosamente ese trabajo, para lo cual confio en la ayuda del vecindario, pues á todos interesa, y muy particularmente á la industria y al comercio.

Tal es lo hecho, y tal lo que pienso hacer en esta publicacion, que á todas luces se ve que es conveniente y necesaria á una poblacion tan importante.

Réstame sólo añadir, para terminar estas líneas, que la tardanza en la publicacion es debida á ciertos datos que no han venido á tiempo á mi poder, y á las reformas introducidas en varios impuestos del Estado.

También debo hacer constar que, despues de impreso, ha sufrido cambio el personal administrativo, como por ejemplo la administracion de Rentas y otras dependencias, así como la supresion de la Comision de Evaluó.

No tengo más que decir. El público es juez imparcial y dará su fallo.

*Manuel Cancela.*

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERIA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCIA



## INDICE DE LOS ANUNCIOS.

Acete de hígado de bacalao, Ldo. R. Carmona.	20
Agua juvenil, Ldo. R. Carmona.	20
Almacén de papel, D. José Lacal.	14
Almacén de papel, D. Justo Martínez.	13
Almacén de refino, D. Lorenzo Fernández Gutierrez.	32
Al Mundo Elegante, D. Antonio de Dez.	21
Banco Hipotecario, D. Pedro Beigbeder.	32
Bollería madrileña, D. José Torga.	2
Carbon de piedra, Fábrica del Gas.	26
Carruajes y caballos de alquiler, D. Pascual Pacheco.	4
Casa de Préstamos, D. Cristóbal Sainz.	28
Cirujano dentista, D. J. Cañete.	28
Colegio de la Purísima Concepción, D. José Franco.	13
Colegio de San José, D. José Pérez Triguero.	11
Colegio de San Juan Bautista, D. Rafael Leña.	19
Colegio de Santo Tomás de Aquino, D. José Rincon.	23
Confitería del Aguila, D. José Contreras.	Anteportada.
Consultas médico-quirúrgicas, Dr. Revueltas-Carrillo.	9
Contratista de obras públicas, D. Manuel Solís.	36
Droguería, D. Francisco Quirós.	12
Droguería, D. Juan Rebuello y Abril.	31
El Siglo de las Luces, D. José Moliné.	15 y 16
Establecimientos de dorados, D. Lorenzo L. Riella.	1
Extractor de vinos, J. de Fuentes Parrilla.	Anteportada.
Extractores de vino, C. Fernández Gutierrez Herms.	Anteportada.
Extractores de vinos, F. G. Cosens y C. <sup>a</sup>	Anteportada.
Extractores de vinos, González Byas y C. <sup>a</sup>	Anteportada.
Extractores de vinos, Sandeman Buck y C. <sup>a</sup>	Anteportada.
Extractores de vinos, Villalva, Asurmendi y C. <sup>a</sup>	33
Extractores de vinos, Wilson y Parker.	Anteportada.
Extractores y exportadores de vinos, Carmona y López.	29
Fábrica de aguardientes y licores, D. Federico García de la Torre.	39
Fábrica de aguardientes y licores, <i>La Cordobesa</i> , calle Barreras, D. Antonio Atané.	34
Fábrica de espejos y marcos dorados, D. Luis Viola.	30
Fábrica de sombreros, D. Emilio Nieves.	24
Géneros del reino, D. Manuel Moreno.	11
Géneros del reino y extranjeros, D. Miguel Aparicio H. <sup>o</sup>	18
Géneros nacionales y extranjeros, D. Francisco Zarco.	22
Harina Lacteada Nestlé, D. J. H. de Jongh.	19
Hoteles de Ricca Hermanos.	5
	Anteportada.





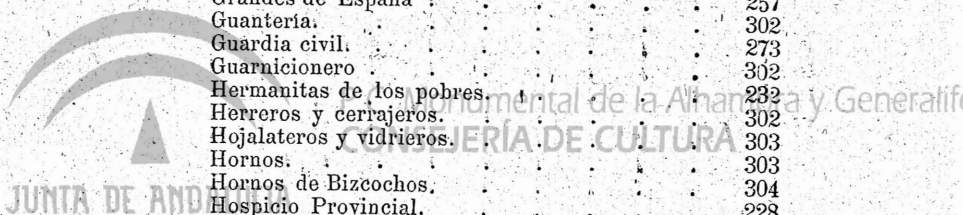
Almacén de harina . . . . .	293
„ de pianos . . . . .	293
„ de pólvora . . . . .	293
Almacenes de combustibles . . . . .	293
„ de papel . . . . .	293
„ de tejidos . . . . .	293
„ de trapos . . . . .	293
Almacenistas de madera . . . . .	293
„ de vinos . . . . .	294
Almanaque, Jubileo Circular, y fiestas religiosas . . . . .	22
A los lectores . . . . .	3
Alquiladores de caballerías . . . . .	294
Alumbrado por Gas . . . . .	248
Apéndice . . . . .	329
Arbitrios Municipales . . . . .	243
Armeros y cuchilleros . . . . .	294
Arrendatarios . . . . .	295
Asilo de Cartuja . . . . .	232
Asilo de San José . . . . .	230
Aspecto de la población . . . . .	249
Audidores honorarios de Marina . . . . .	259
Azulejos y baldosines . . . . .	295
Barberías . . . . .	295
Banco hipotecario . . . . .	288
Banqueros . . . . .	288
Bazar de armas de fuego . . . . .	296
Beneficencia municipal . . . . .	280
Biblioteca pública municipal . . . . .	235
„ Personal . . . . .	278
Caballeros de la Orden de San Juan . . . . .	259
Caballeros de la Orden Pontificia . . . . .	259
Caballeros de Santiago . . . . .	258
Caballeros hijos-dalgo . . . . .	257
Caballeros Maestranteros . . . . .	258
Cábildo de la R. I. E. Colegial.—Personal . . . . .	259
Cábildo Viejo . . . . .	196
Cafés . . . . .	266
Caja de Ahorros y Monte de Piedad . . . . .	232
„ „ —Personal . . . . .	279
Caldereros . . . . .	296
Camiserías . . . . .	296
Cañadas y ganadería.—Personal . . . . .	283
Cañistas . . . . .	296
Capataces de bodega . . . . .	296
Capellanes de Beneficencia . . . . .	261
Cárcel.—Personal . . . . .	267
Carniceros . . . . .	296
Carpinteros con taller . . . . .	297
Carreras de caballos . . . . .	256
„ —Personal . . . . .	291
Carreteras . . . . .	237







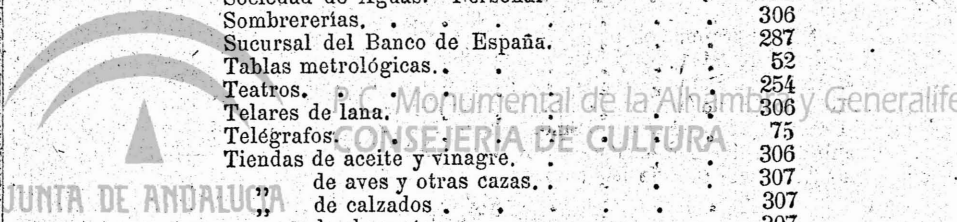
Fabrica de licores . . . . .	301
"    para la clasificacion de harinas. . . . .	302
Fases de la luna. . . . .	16
Ferro-carriles. . . . .	97
Ferro-carril urbano . . . . .	248
Férias. . . . .	254
Fiestas públicas. . . . .	254
Fiestas movibles. . . . .	15
Fiestas religiosas de la Cuaresma. . . . .	18
Fiestas religiosas de la Semana Santa . . . . .	19
Forrester y C. <sup>a</sup> . . . . .	321
Fotógrafos. . . . .	302
Fonda. . . . .	302
Fósforos (Tienda de). . . . .	302
Fuentes Parrilla (J.). . . . .	322
Funciones religiosas de todo el año . . . . .	17
Fundicion de hierro . . . . .	302
F. G. Cosem y C. <sup>a</sup> . . . . .	321
Gayey y C. <sup>a</sup> . . . . .	322
Gentiles-hombres. . . . .	257
Gimnasio público. . . . .	223
Gonzalez Byass y C. <sup>a</sup> . . . . .	323
Gorras (Tienda de) . . . . .	302
Grandes de España . . . . .	257
Guantería. . . . .	302
Guardia civil. . . . .	273
Guarnicionero . . . . .	302
Hermanitas de los pobres. . . . .	232
Herreros y cerrajeros. . . . .	302
Hojalateros y vidrieros. . . . .	303
Hornos. . . . .	303
Hornos de Bizcochos. . . . .	304
Hospicio Provincial. . . . .	228
"    "    Personal. . . . .	280
Hospital de Santa Isabel . . . . .	229
"    "    "    Personal . . . . .	280
Impresores. . . . .	304
Industria y Comercio. . . . .	319
Instituto Provincial. . . . .	213
"    "    Personal. . . . .	273
Instruccion pública . . . . .	213
"    "    Personal. . . . .	273
Jardines, paseos y arbolados . . . . .	250
Jefes de Administracion civil. . . . .	262
Junta del Asilo de San José. . . . .	281
Junta local de ganadería.—Personal. . . . .	284
Junta local de Instruccion pública. . . . .	273
Junta Municipal de Sanidad. . . . .	281
Junta Municipal de Asociados. . . . .	265
Junta Provincial de Agricultura. . . . .	284
Juzgados de 1. <sup>a</sup> instancia . . . . .	268





Juzgados Municipales.	268
Lana en rama (Tienda de).	304
Lapidarios y mármolistas.	304
Las aguas de Tempul.	246
Latoneros .	304
Librerías .	304
Limpieza y riegos.	250
Litografía .	304
Matadero .	244
Matronas .	283
Máquinas de coser.	304
Médicos .	282
Mercados públicos.—Personal .	267
Misa y Bertemati (D. Manuel)	325
Monumentos de Jerez.	195
Monasterio de la Cartuja .	210
Molduras y cuadros dorados .	304
Molinos ó aceñas.	304
Muebles de lujo.	304
Muebles usados.	304
Notarios públicos	271
Obras de cabello.	304
Obrador de chocolate.	305
Obradores de sombreros .	305
Palacio (Recreo).	251
Papel sellado .	65
Parroquias.—Personal.	260
Paradores y mesones.	305
Pluqueros.	305
Pescadería.	244
Periódicos.	235
Personal.—Personal.	278
(Personal de) Iglesias, conventos y capillas	261
Pintores .	305
Posicion religiosa, militar y judicial.	236
Posicion de Jerez	237
Plaza de toros .	255
Profesores de música.	305
Procuradores	271
Practicantes-sangradores .	283
Recaudacion de contribuciones .	288
Registro civil .	246
Registro de la Propiedad.	272
Relojeros .	305
Reñidero de gallos.	256
Reñeña histórica de Jerez.	115 a 194.
Ríos y arroyos.	237
Riqueza imponible.	239
Ronda.	251
Ropas hechas .	306
San Dionisio.	202

Sandeman Buck y C. <sup>a</sup>	326
Sanguijuelas (Tienda de)	306
San Juan.	202
San Lúcas.	291
San Márcos.	201
San Mateo.	200
San Miguel.	203
Santiago.	207
Santos del Calendario por orden alfabético.	42
Sastrerías.	306
Secretarios honorarios de S. M.	259
Sedas y mercería.	306
Semillas (Puestos de).	306
Senadores del reino.	262
Sistema métrico decimal.	49
Sistema monetario.	57
Sociedad Antropológica.	233
"    "    —Personal.	278
"    de Ciencias, Letras y Artes.	234
"    Personal.	277
"    Económica de Amigos del País.	234
"    Personal.	277
Sociedad de Aguas.—Personal.	284
Sombrererías.	306
Sucursal del Banco de España.	287
Tablas metrológicas.	52
Teatros.	254
Telares de lana.	306
Telégrafos.	75
Tiendas de aceite y vinagre.	306
"    de aves y otras cazas.	307
"    de calzados.	307
"    de chaquetas.	307
"    sillas y sillines.	307
Tiro de pichones.	256
"    —Personal.	292
Títulos del Reino.	257
Topografía y cultivo.	238
Torneros.	307
Tonelería (Talleres de).	307
Tran-vía.	248
Tratante de carnes.	307
Tratantes ó corredores de ganados.	307
Tribunal eclesiástico.	259
Veterinarios.	307
Vía pública.	249
Vinos, aguardientes y licores.	308
Vinos y aguardientes.	308
Wilson y Parker.	327
Wisdom y Water.	327
Zapaterías.	309





# SECCION RELIGIOSA.

## Épocas célebres.

El presente año es de la Era Cristiana ó Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1882: de la Creacion del mundo, segun el Padre Petavio, el 5865: del Diluvio Universal, segun el mismo, 4210: de la poblacion de España, el 4126: de la de Madrid, el 4051: de la fundacion de Roma, segun Varron, el 2634: de la conquista de Sevilla á los sarracenos, el 636: de la Correccion Gregoriana, el 301: del pontificado de Ntro Smo. Padre Leon XIII, el 5: de la instalacion de las Córtes generales extraordinarias en Cádiz, el 73; de la definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima, el 29: del reinado de D. Alfonso XII, el 8.

## Cómputo eclesiástico.

Aureo número 2: Epacta XI: Ciclo solar: 15. Indiccion romana X: Letra Dominical A, y del Martirologio Romano I.

## Fiestas movibles.

Septuagésima, el 5 de Febrero: Ceniza, el 22 de Febrero: los Dolores de Ntra. Sra., 31 de Marzo: Pascua de Resurreccion, el 9 de Abril: Letanias, el 15, 16 y 17 de Mayo: Ascension del Señor, el 18 de Mayo: Pentecostés, el 28 de Mayo: la Santisima Trinidad, el 4 de Junio: Smo. Corpus Christi, el 8 de Junio: Dominicas entre Pentecostés y Adviento; XXVI: Primera Dominica de Adviento, el 3 de Diciembre.

## Cuatro. Témporas.

I, el 1, 3 y 4 de Marzo: II, el 31 de Mayo, el 2 y 3 de Junio: III, el 20, 22 y 23 de Setiembre; IV, el 20; 22 y 23 de Diciembre.

## Dias en que se saca Anima teniendo la Bula de la Santa Cruzada.

El 5 y 28 de Febrero: el 11, 12, 19 y 31 de Marzo: el 1 y 12 de Abril; el 1 y 3 de Junio.

## Cuatro estaciones.

La Primavera entra en 20 de Marzo, á las 4 y 41 minutos de la tarde, El Estio el 21 de Junio, á las 12 y 53 minutos del dia. El Otoño, el 23 de Setiembre, á las 3 y 14 minutos de la mañana. El Invierno el 21 de Diciembre, á las 9 y 29 minutos de la noche.

---

## FASES DE LA LUNA.

(DÍAS)		HORAS.	(DÍAS)		HORAS.
	<b>Enero.</b>			<b>Julio.</b>	
5	Luna llena, , , ,	10:35 m	1	Luna llena, , , ,	5:44 m
12	Cuarto menguante, , ,	3:23 t.	7	Cuarto menguante, , ,	9:28 n.
19	Luna nueva, , , ,	4:11 t.	15	Luna nueva, , , ,	6:37 m
26	Cuarto creciente, , ,	7:21 m	23	Cuarto creciente, , ,	9:54 m
	<b>Febrero.</b>		30	Luna llena, , , ,	1:38 t.
3	Luna llena, , , ,	5:34 m		<b>Agosto.</b>	
11	Cuarto menguante, , ,	8:10 m	6	Cuarto menguante, , ,	3:49 m
18	Luna nueva, , , ,	2:26 m	13	Luna nueva, , , ,	8:46 n.
24	Cuarto creciente, , ,	9:07 m	21	Cuarto creciente, , ,	12:31 n.
	<b>Marzo.</b>		28	Luna llena, , , ,	8:55 n.
4	Luna llena, , , ,	12:46 n.		<b>Setiembre.</b>	
12	Cuarto menguante, , ,	9:04 n.	4	Cuarto menguante, , ,	1:02 t.
19	Luna nueva, , , ,	11:53 m	12	Luna nueva, , , ,	12:33 t.
26	Cuarto creciente, , ,	1:09 t.	20	Cuarto creciente, , ,	1:04 t.
	<b>Abril.</b>		27	Luna llena, , , ,	4:46 m
3	Luna llena, , , ,	5:23 t.		<b>Octubre.</b>	
11	Cuarto menguante, , ,	6:06 m	4	Cuarto menguante, , ,	1:54 m
17	Luna nueva, , , ,	9:14 n.	12	Luna nueva, , , ,	5:38 m
25	Cuarto creciente, , ,	6:32 m	19	Cuarto creciente, , ,	11:31 n.
	<b>Mayo.</b>		26	Luna llena, , , ,	2:10 t.
3	Luna llena, , , ,	8:07 m		<b>Noviembre.</b>	
10	Cuarto menguante, , ,	12:11 t.	2	Cuarto menguante, , ,	6:34 n.
17	Luna nueva, , , ,	7:09 m	10	Luna nueva, , , ,	10:56 n.
24	Cuarto creciente, , ,	12:47 n.	18	Cuarto creciente, , ,	8:18 m
	<b>Junio.</b>		25	Luna llena, , , ,	1:39 m
1	Luna llena, , , ,	8:09 n.		<b>Diciembre.</b>	
8	Cuarto menguante, , ,	4:46 t.	2	Cuarto menguante, , ,	2:32 t.
15	Luna nueva, , , ,	6:09 t.	10	Luna nueva, , , ,	3:14 t.
23	Cuarto creciente, , ,	5:37 t.	17	Cuarto creciente, , ,	4:15 t.
			24	Luna llena, , , ,	3:17 t.

### ECLIPSES DE SOL.

El 16 de Mayo eclipse total de sol, visible como parcial en Sevilla. Principia en la tierra á 16 h 27 m 3, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo vé se halla en la longitud de 20° 47' al E. de San Fernando, y latitud 4° 7' N.—Termina en la tierra á 21 h 55 m 4.

Será visible en toda Europa, en casi toda el Asia, en gran parte de Africa, en parte del Océano Atlántico, en una pequeña parte del Índico, en las Islas Filipinas, en el Mediterráneo y en el Mar Polar Artico.

El 10 de Noviembre eclipse anular de sol, invisible en Jerez. Principia en la tierra, á 7 h 57 m 6.—Termina á 13 h 56 m 8.—

Será visible en la Australia, en las Islas Filipinas y en gran parte del Océano Pácfico.

## Funciones religiosas de todo el año.

Todos los **Mártres**, á las ocho, en S. Francisco y en S. Dionisio, misa en el altar de San Antonio, y despues el rezo del Santo.

Todas las noches se reza el Santo Rosario en todas las parroquias, en la Victoria, Santo Domingo, Santísima Trinidad, San Pedro, San Agustin y capilla del Santísimo Cristo de la Yedra.—Corona dolorosa en San Juan de Letran.

Todos los **Miércoles**, á las ocho, en San Dionisio, San Márcos y San Juan de los Caballeros, misa en el altar de San Cayetano; y despues el rezo del Santo.—En San Agustin, á la misma hora, misa cantada á Santa Rita de Casia.

Todos los **Juércoles** primeros de mes ejercicios de desagravios en el Sagrario de San Miguel; se manifiesta á las diez; despues misa cantada y bendición con S. D. M. y reserva á las dos de la tarde.

Ejercicios de la Escuela de María en San Dionisio, despues de la misa de doce en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril, y en los restantes á las cinco de la tarde.

Todos los **Viérnes** primeros de mes, ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús en Santo Domingo; misa de comunión á las ocho, y por la tarde á las cuatro los ejercicios.

Santa Escuela de Cristo en las Religiosas de Gracia.

Todos los **Viérnes** del año, despues de las cuatro, ejercicios en San Dionisio, misa cantada á las nueve en el altar del Mayor Dolor, y á la oración Salve.

Misas de la Virgen, todos los **Sábados**, á las ocho, en la Colegial y demás parroquias, Santo Domingo, la Merced, San Francisco, el Cármen, San Agustin, Capuchinos y Beaterio, y á la oración salve en las mismas iglesias.

La Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario celebra ejercicios, con procesion, los primeros domingos de cada mes en Sto. Domingo.

Las distintas asociaciones establecidas en San Francisco, celebran todos los Domingos ejercicios y sermon por la tarde y comunión á las ocho de la mañana.

Los segundos Domingos de mes, ejercicios en el Cármen por sus hermanos con procesion, á las 5 y la Misa de comunión á las ocho.

Los dias 19 de cada mes, ejercicios y Misa á San José, en la Colegial, San Dionisio, Santiago, San Miguel, San Márcos, San Lúcas, San Juan, San Mateo, Santo Domingo, San Francisco, San Agustin, el Cármen, Sma. Trinidad, Descalzas y Madre Dios.

Los Domingos terceros de cada mes, ejercicios por la Orden Tercera en Santo Domingo, con procesion, por la tarde, y á las ocho de la mañana comunión.—Funcion en el Cármen y en San Francisco, por la tarde, y comunión por la mañana.

La Corte de Maria celebra sus cultos todos los meses en Santo Domingo, con ejercicios y sermon.—La Corte de Cristo en la Victoria, con Misa de comunión por la mañana y por la tarde ejercicios y sermon.—La Archicofradía del Sagrado Corazon de Maria en las Religiosas de Espiritu Santo; con Misa de comunión, ejercicios y sermon.



## Fiestas religiosas de la Cuaresma.

Triduo celeste de Desagravios, los tres dias de Carnaval en Santo Domingo, el Cármen, San Francisco, el Beaterio y convento de Religiosas.

El Miércoles de Ceniza bendicion en todas las parroquias, con sermon, á las 9 en San Francisco y el Cármen, y á las 8 en los conventos de Religiosas.

Sermon todas las noches de Cuaresma en San Francisco.

Doctrina todos los dias en San Lúcas, San Mateo y San Juan.

Sermon los Miércoles por la noche en el Cármen, San Márcos, Santiago y San Miguel.

Sermon los Jueves por la tarde, á las cinco, en San Agustin, y por la noche en la Sma. Trinidad y San Pedro.

Sermon los Viérnes por la noche en San Miguel, Santiago, San Dionisio, San Márcos, Capuchinos, Asilo de San José, el Cármen y la Merced.

*Via-Crucis* en todas las parroquias, en la Santísima Trinidad, el Cármen, Capuchinos, Calvario, San Agustin y San Juan de Letran; en esta última con *Miserere* cantado.

Ejercicios de Pasion en Santo Domingo.

Dá principio el primer Viérnes, á las cinco de la tarde, en la Victoria de los trece Viérnes del Trecentario de San Francisco de Paula, con sermon.

Sermon todos los Viérnes á las cinco en los conventos de Religiosas y Beaterio del Santísimo Sacramento.

Los Sábados sermon en los Descalzos.

Todos los Domingos de Cuaresma, sermon á las nueve de la mañana, y por la tarde despues de las cuatro en la Real é Insigne Iglesia Colegial y demás parroquias.—En Santo Domingo y Descalzas, á las cinco de la tarde, despues de los ejercicios de la Orden Tercera.

El Lunes 27 de Febrero en las Religiosas Descalzas dá principio el Setenario de Ntra. Sra. de las Lágrimas, con sermon, á las cinco de la tarde, y por la mañana á las ocho el Quinario del Cristo de la Esperanza. Sermon por la mañana á las diez el Viérnes, último dia del Quinario, y el Domingo, último del Setenario.

El Viérnes 3 de Marzo dá principio en San Juan de Letran el Quinario al Santísimo Cristo de la Defension, con sermon todas las tardes á las cinco, y la funcion principal á las diez de la mañana del último dia.

El Viérnes 10 de Marzo dá principio el Triduo del Señor del Ecce-Homo, en San Dionisio, con sermon las tres tardes á las cinco, y la funcion principal á las diez de la mañana del último dia.

El Lunes 13 de Marzo principia en la referida iglesia de San Juan de Letran el solemne Setenario que la Religiosa Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra Sra. del Traspaso tributa anualmente á su Soberano Titular y demás imágenes que venera. Habrá sermon y *Miserere* cantado todas las tardes á las

cinco, y el Domingo siguiente, último día, á las diez de la mañana, la fiesta principal con sermón.

El dicho Lunes 13 de Marzo empieza en la capilla de San Telmo el Quinario del Santo Cristo de la Espiracion y Maria Santisima del Valle, á las cinco de la tarde, con sermón y la funcion principal el Viérnes siguiente á las diez, con sermón.

El Sabado 18 de Marzo comienza en San Mateo el devoto Setenario á Ntra. Sra. del Desconsuelo y Santo Cristo de las Penas.

El Domingo 19 de Marzo, Triduo al Señor de la Coronacion en San Agustin, con sermón á las cinco de la tarde. Funcion principal á las diez de la mañana del Mártes siguiente.

El Viérnes 24 de Marzo se empieza en Santiago el Triduo del Prendimiento y Ntra. Sra. del Amparo, con sermón y procesion de Dios el último dia con bendicion y reserva.

El Sábado 25 de Marzo dá principio en San Dionisio el solemne Setenario que la venerable y antigua Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor en el paso del Ecce-Homo, consagra todos los años, dando principio á las cinco de la tarde con sermón, y el Viérnes de Dolores, último dia, á las diez de la mañana, la funcion principal con sermón.

El mismo dia 25 dá principio el Setenario de Ntra. Sra. de las Angustias (accidentalmente establecida en la Santisima Trinidad), con sermón todas las tardes, á las cinco, y el Viérnes de Dolores la fiesta principal, con sermón, á las diez de la mañana.

El mismo dia 25 dá principio en la Santisima Trinidad el devoto Setenario á Ntra. Sra. de la Amargura, á las 10 de la mañana.

## Fiestas religiosas de la Semana Santa.

### Domingo de Ramos.

Bendicion en todos los conventos de Religiosas, y Beaterio del Santisimo Sacramento, á las siete de la mañana. A las ocho en el Carmen, San Francisco y Santo Domingo. En la Real é Insigne Iglesia Colegial y todas las parroquias, oficios á las diez, con procesion y sermón. El Excmo. Ayuntamiento asiste á esta fiesta en la Colegial.—En este dia, á las cinco de la tarde, se principia el Triduo de Ntra. Sra. de la Piedad en su capilla del Calvario, con sermón las tres tardes.

### Martes Santo.

Oficios y Pasion en la Colegial, San Miguel y el Carmen.

### Miércoles Santo.

Oficios y rompimiento de velo blanco, á las nueve, en la Colegial, Santiago, San Dionisio, San Miguel y San Marcos, y sin rompimiento en San Mateo, San Lúcas, San Juan, el Carmen y San Francisco.—Por la tarde, á las cuatro, en los conventos de Religiosas y el Carmen, Tinieblas, y á las cinco en la Colegial y demás parroquias.—A las nueve, *Miserere* en la Colegial.

## Jués Santo.

Oficios y sermón de Institucion, á las siete en el Beaterio del Santísimo Sacramento, Religiosas Descalzas, Mínimas y Espíritu Santo é iglesias de los Descalzos, Capuchinos, Merced y Asilo de San José; á las ocho, Religiosas de Madre de Dios, Carmen, San Pedro é Incurables; á las nueve, Religiosas de Gracia, San Agustín y Hermanitas de los Pobres; á las diez en la Colegial, San Miguel, San Dionisio, Santiago; San Márcos, San Juan, San Lúcas y San Mateo, y á las once, en la Victoria, Santo Domingo, San Francisco y Santísima Trinidad.—Tinieblas á las cuatro de la tarde en los conventos de Religiosas, Beaterio y Carmen, y á las cinco en la Colegial y demás parroquias.—*Miserere* á las diez en la Colegial.

En este día, y desde las cuatro de la tarde á las diez de la noche, estarán expuestas á la devocion de los fieles las sagradas Imágenes que venera la Antigua y Religiosa Hermandad de Nazarenos, en la iglesia de San Juan de Letran.

PROCESION.—*Señor del Ecce-Homo y Nuestra Señora del Mayor Dolor*.—Sale de la iglesia parroquial de San Dionisio á las cinco de la tarde, y la estacion marcada en sus estatutos es la siguiente: Salida de la iglesia por la puerta llamada del Dolor, plaza de Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Cruces, entrando en la Colegial por la puerta de la Encarnacion (haciendo estacion delante del Monumento por concesion del Ilmo. Cabildo eclesiástico hecha á esta Hermandad), sale por la puerta de la Visitacion, calle de este nombre, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Plateros, Francos, Torneria, Puerta de Sevilla, Larga, Lancería, Alfonso XII, Consistorio, Yerba, San Dionisio, á su iglesia, entrando por la puerta que salió.—A esta procesion asiste el Excmo. Ayuntamiento y demás autoridades y corporaciones invitadas al efecto.

## Viérnes Santo.

Oficios á las seis en el Beaterio del Santísimo Sacramento, Incurables, Capuchinos, Hermanitas de los Pobres, Descalzos, Merced, y Religiosas de Madre de Dios y Descalzas; á las ocho en la Victoria, Religiosas de Gracia, Carmen, Asilo, Santo Domingo y Santísima Trinidad, y á las nueve en la Colegial y en todas las demás parroquias é iglesias.—Tres Horas de Ntro. Sr. Jesucristo en la Cruz, en San Francisco, Religiosas de Madre de Dios y Descalzas, Carmen, San Dionisio, Santo Domingo y Santiago.—De Soledad de María, en San Dionisio.

PROCESIONES.—*Nuestro Padre Jesús Nazareno de las Tres Caidas y Nuestra Señora del Traspaso*.—Sale de la iglesia de San Juan de Letran á la una de la madrugada, y recorre la estacion siguiente: Alameda de Cristina, Por-vera, Ancha, Santiago, Asilo, Capilla del Calvario, Asilo, Santiago, Oliva, Angeles, San Juan, Francos, Sederia; Carmen, Carpintería Baja, Rompechapines, Belen (Cárcel), Barranco, Duque de Tetuan, Arroyo, Encarnacion, I. I. Colegial, Visitacion, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, San Dionisio, Yerba, Consistorio, Alfonso XII, (*Caidas*),



Lancería, Larga, iglesia de Santo Domingo, Alameda de Cristina, á su iglesia.

*Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Piedad.*—Sale de su capilla del Calvario á las tres de la madrugada, llevando la siguiente carrera: Asilo, Santiago, San Juan, Francos, Sedería, Chapinería, Escribanos, Princesa, Duque de Tetuan, Arroyo, Encarnacion, I. I. Colegial, Visitation, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, Plateros, Francos, Tornería, Puerta de Sevilla, iglesia de Santo Domingo, Alameda de Cristina, Por-vera, Ancha, Santiago, (*Descendimiento*), Asilo, á su capilla.

*Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.*—De la misma iglesia del Calvario, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y demás autoridades. Sale á las cinco de la tarde y lleva la estacion que sigue: Asilo, Santiago, Oliva, Angeles, San Juan, Francos, Tornería, Puerta de Sevilla, iglesia de Santo Domingo, Alameda de Cristina, Por-vera, Ancha, Santiago, (*Benedictus*), Asilo, á su iglesia.

*Santo Cristo de la Espiracion y Nuestra Señora del Valle.*—De su capilla de San Telmo á las cinco de la tarde, recorriendo las calles siguientes: Pavia, Cerro Fuerte, Cruz Vieja, Pedro Alonso, Corredera, Alfonso XII, Lancería, Larga, iglesia de Santo Domingo, Alameda de Cristina, Puerta de Sevilla, Tornería, Sedería, Carmen, Carpintería Baja, Rompechapines, Belen (Cárcel), Barranco, Duque de Tetuan, Arroyo, Encarnacion, Insigne I. Colegial, Visitation, Santa Isabel, Princesa, Escribanos, San Dionisio, Yerba, Consistorio, Alfonso XII, Caballeros, Cruz Vieja, Cerro-Fuerte, Martin Fernandez, á su iglesia.

*Soledad de Nuestra Señora.*—De San Juan de Letran, á las seis de la tarde, llevando la carrera siguiente: Alameda de Cristina, Puerta de Sevilla, Tornería, Sedería, Carmen, Carpintería Alta, Ponce de Leon, Religiosas de Gracia, Ponce de Leon, San Honorio, Belen (Cárcel), Barranco, Duque de Tetuan, Princesa, Escribanos, San Dionisio, Yerba, Algarve, Larga, Santo Domingo, (*Sermon*), Alameda de Cristina, á su iglesia.

### Sábado Santo.

Oficios en los conventos de Religiosas, Colegial y demás parroquias, á las ocho de la mañana; en estas últimas bendicion de Pila.—En San Marcos procesion de Dios despues de concluidos los oficios.—Solemne *Regina Coeli* en el Carmen, despues de oraciones.

### Domingo de Pascua de Resurreccion.

Maitines á las cuatro de la mañana en el Carmen y San Dionisio, con procesion de Dios.—Misa solemne en la Colegial con sermon y en las demás parroquias.—Bendicion papal en las Minimas á las ocho, en la Victoria á las doce, y en el Carmen despues de la misa cantada.

En los tres días de Pascua de Resurreccion se ganan muchas gracias visitando las capillas de San Telmo y el Calvario.

# ALMANAQUE,

## Jubileo Circular y Fiestas Religiosas.

### ENERO.

- 1 **Domingo.**—**LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.**—Jubileo en San Dionisio.—En la Colegial, sermon por la mañana á las nueve.—En San Dionisio, por la Escuela de Maria, Misa de comunión á las 8, y por la tarde sermon, aniversario de la fundacion de la Santa Escuela.—En todas las demás parroquias, Misa mayor á las nueve.—En el Cármen, Misa mayor á la misma hora.—Por la tarde, ejercicios de la Orden Tercera, en Santo Domingo, y la de San Francisco en las Descalzas.—En San Francisco, por la tarde, ejercicios, sermon y *Te-Deum*.
- 2 **Lunes.**—San Isidoro, ob. mr. y San Adelardo, ab.—Jubileo en la Sma. Trinidad.
- 3 **Martes.**—Santa Genoveva, vg.—Jubileo en la misma iglesia.
- 4 **Miércoles.**—Santa Dafrosa, San Aquilino y comps. mrs.—Jubileo en San Miguel.
- 5 **Jueves.**—San Telesforo, p. y mr.—Jubileo en la misma parroquia.—Visperas solemnes en las parroquias y además en la Colegial maitines cantados á la oracion.
- 6 **Viernes.**—**LA EPIFANIA DEL SEÑOR**, y los Santos Gaspar, Melchor y Baltasar.—Jubileo en la misma parroquia de San Miguel.—En la Colegial procesion de Tercia por la mañana, con capas y sermon.—En este dia funcion y adoracion en Santo Domingo, San Francisco, el Cármen, y otras iglesias.
- 7 **Sábado.**—San Julian, mr.—*Abrense las velaciones.*—Jubileo en Santo Domingo.—Empieza la novena del Dulce Nombre de Jesús, en San Juan de Letran.
- 8 **Domingo I.**—San Luciano, pbro. y eps. mrs., y San Severino, ab.—Jubileo en la misma iglesia.—El dulce nombre de Jesús, funcion á las diez, con sermon, en la capilla de San Juan de Letran, por la Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno.—Funcion por la tarde en San Francisco y en el Cármen, con sermon.

- 9 **Lunes.**—San Julian, mr., y su esposa Santa Basilica, vg.—  
Jubileo en la misma iglesia.
- 10 **Martes.**—San Gonzalo de Amarante, cf.; Santa Alfreda, vg., y  
San Niconor, diácono.—Jubileo en San Juan de Letran.
- 11 **Miércoles.**—San Higinio, p. y mr.—Jubileo en la misma  
iglesia.
- 12 **Jueves.**—San Juan, ob. y cf.—Jubileo en la misma iglesia.
- 13 **Viernes.**—San Gumersindo y San Siervo de Dios, mrs.—Ju-  
bileo en la misma iglesia.
- 14 **Sábado.**—San Hilario, ob. y cf.—Jubileo en Madre de Dios.
- 15 **Domingo II.**—El Dulce Nombre de Jesús; San Pablo, primer  
ermitaño, San Mauro ó Amaro, ab.—Jubileo en la misma  
iglesia.—Último dia de la novena del Dulce Nombre de Je-  
sús, con sermón, á las cinco de la tarde, en San Juan de Let-  
ran.—Funcion en San Francisco, con sermón, por la tarde.
- 16 **Lunes.**—San Fulgencio, dr., ob. de Ecija, y San Marcelo, p. y  
mártir.—Jubileo en la Sma. Trinidad.—Novena de la Paz en  
San Márcos y Santiago, con funcion y sermón, ganándose  
indulgencia plenaria visitando su capilla.
- 17 **Martes.**—San Antonio, ab. y cf.—Jubileo en la misma iglesia.  
—Funcion y bendicion de caballos, despues de concluida la  
Misa de las doce.
- 18 **Miércoles.**—La Cátedra de San Pedro en Roma, y Santa  
Prisca, vg. y mr.—Jubileo en Santiago.
- 19 **Jueves.**—San Arcadio, mr. de Osuna, y San Canuto, rey y  
mártir.—Jubileo en la misma parroquia.
- 20 **Viernes.**—San Fabian p. y San Sebastian, mrs.—Jubileo en  
San Lucas.
- 21 **Sábado.**—Santa Inés, vg. y mr., y San Fructuoso y eps. mres.  
—Jubileo en la misma parroquia.
- 22 **Domingo III.**—San Vicente, diác. y San Anastasio, mres.—  
Jubileo en la misma parroquia.
- 23 **Lunes.**—San Ildefonso arzobispo de Toledo, y San Raimundo  
de Peñafort. cf.—Jubileo en la misma parroquia.
- 24 **Martes.**—Nuestra Señora de la Paz, y San Timóteo, ob. y  
mártir.—Jubileo en la misma parroquia.
- 25 **Miércoles.**—La Conversion de San Pablo, ap., y Santa El-  
vira, vg. y mr.—Jubileo en Santo Domingo.
- 26 **Jueves.**—San Policarpo, ob. y mr., y Santa Paula, vd. ro-  
mana.—Jubileo en la misma iglesia.
- 27 **Viernes.**—San Juan Crisóstomo, ob. y dr.—Jubileo en la  
Santisima Trinidad.
- 28 **Sábado.**—San Julian, ob. de Cuenca, y la Aparicion de Santa  
Inés. vg. y mr.—Jubileo en la misma iglesia.
- 29 **Domingo IV.**—San Francisco de Sales, ob.—Jubileo en la  
misma iglesia.—Se gana Jubileo visitando las iglesias de la  
Victoria y Mínimas, desde las primeras vísperas hasta puesto  
el sol.
- 30 **Lunes.**—Santa Martina, vg. y mr.—Jubileo en la Merced.
- 31 **Martes.**—San Pedro Nolasco, fдор.—Jubileo en la Merced,  
y funcion con sermón en esta iglesia al Santo del dia.



## FEBRERO.

- 1 **Miércoles.**—San Ignacio y San Cecilio, obs. y mrs., y Santa Brígida, vg.—*Vigilia por devocion.*—Jubileo en Santo Domingo.
- 2 **Jueves.**—**LA PURIFICACION DE NTRA. SEÑORA,** y San Cornelio el Centurion, ob.—Jubileo en la misma iglesia.—Bendición de Candelas en la Colegial y en todas las parroquias, en los conventos de Religiosas, en San Francisco y el Carmen, y gran fiesta, con sermón, en Santo Domingo.—Bendición papal en las Mínimas, á las ocho, y en la Victoria á las doce.
- 3 **Viernes.**—San Blas, ob. y mr., y el Beato Nicolás de Longobardo.—Jubileo en la Sma. Trinidad.
- 4 **Sábado.**—San Andrés Corsino, ob.; San José de Leonica, confesor, y San Eutiquio, mr.—Jubileo en la misma iglesia.
- 5 **Domingo de Septuagésima.**—Santa Agueda, v. y mr., y los veintiseis santos mártires del Japon.—Jubileo en las Mínimas.
- 6 **Lunes.**—Santa Dorotea, vg. y mr.—Jubileo en las mismas Religiosas.
- 7 **Martes.**—San Romualdo, ab., y San Ricardo, rey de Inglaterra.—Jubileo en la Sma. Trinidad.
- 8 **Miércoles.**—San Juan de Mata, fr.—Jubileo y función en la Trinidad.
- 9 **Jueves.**—Santa Polonia, vg. y mr.—Jubileo en las Religiosas de Gracia.
- 10 **Viernes.**—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, Duque de Aquitania, confesor.—Jubileo en la misma iglesia.
- 11 **Sábado.**—San Lázaro, ob. y los siete beatos fundadores Servitas.—Jubileo en San Juan de Letran.
- 12 **Domingo de Sexagésima.**—Santa Eulalia, v. y mr. de Barcelona.—Jubileo en la misma iglesia.
- 13 **Lunes.**—San Agabo, prof., y Santa Catalina de Rizzi, vg.—Jubileo en el Beaterio del Smo. Sacramento.
- 14 **Martes.**—San Valentin, presb. y mr. y el Bto. Juan Bautista de la Concepcion; fr.—Jubileo donde mismo.
- 15 **Miércoles.**—San Faustino y San Jovita, mrs.—Jubileo en las Religiosas de Espiritu Santo.
- 16 **Jueves.**—San Julian y 5.000 comps. mrs.—Jubileo en la misma iglesia.
- 17 **Viernes.**—San Julian de Capadocia, mártir.—Jubileo en el Carmen.
- 18 **Sábado.**—San Simeon, ob. y mr., y San Eladio, arz. de Toledo.—Jubileo en la misma iglesia.
- 19 **Domingo de Quincuagésima.**—San Gavino, pro. y mr., y San Alvaro de Córdoba, cf.—Jubileo en la I. I. Colegial.—*Car-naval.*

- 20 **Lunes.**—San Eleuterio, ob. y mr.—Jubileo en la misma.  
21 **Martes.**—San Félix, ob. y dr.—*Ciérranse las velaciones.*—  
Jubileo en la misma I. Iglesia.

### CUARESMA.

(Véanse las funciones religiosas en páginas anteriores.)

- 22 **Miércoles DE CENIZA.**—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, ob.—*No se puede comer carne.*—Jubileo en el Calvario.  
23 **Jueves.**—San Florencio, cf.—Jubileo en la misma capilla.  
24 **Viernes.**—San Matías, ap. y San Modesto, ob.—*Misa.*—*No se puede comer carne.*—Jubileo en la Victoria.  
25 **Sábado.**—San Félix, p., y San Cesareo, cf.—Jubileo en la misma iglesia.  
26 **Domingo I de Cuaresma.**—El Beato Juan de Rivera, arzobispo de Valencia, y San Alejandro, ob.—Jubileo en San Juan de los Caballeros.  
27 **Lunes.**—San Baldomero, cf.—Jubileo en la misma parroquia.  
28 **Martes.**—Ntra. Sra. de Guadalupe; San Roman, ab., y Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo, mrs.—Jubileo en las Religiosas Descalzas.

### MARZO.

- 1 **Miércoles.**—San Leon y cps. mres. de Osuna, y San Rosendo ó Rudesindo, ob. y cf.—Jubileo en las Religiosas Descalzas.  
2 **Jueves.**—San Simplicio, papa y cf.—Jubileo en la Victoria.  
3 **Viernes.**—Santos Emeterio y Celedonio, herms. mrs., Santa Marcia, mr., y San Asterio ó Arturo, mrs.—Jubileo en la misma iglesia.—*No se puede comer carne.*  
4 **Sábado.**—San Pio I, arz. de Sevilla; San Casimiro, rey y confesor, y San Lucio, p. y mr.—Jubileo en las Religiosas Descalzas.  
5 **Domingo II de Cuaresma.**—San Eusebio y nueve compañeros mártires.—Jubileo en la misma iglesia.  
6 **Lunes.**—San Victor y San Victorino, mrs.—Jubileo en San Juan de Letran.  
7 **Martes.**—Santo Tomás de Aquino, dr., y Santas Perpétua y Felicitas, mrs.—Jubileo en la misma iglesia.—Funcion con sermon á las diez en Santo Domingo, por el Colegio de Santo Tomás de Aquino.  
8 **Miércoles**—San Juan de Dios, fdor.—Jubileo en la Merced.—Funcion con sermon á las diez en esta iglesia.  
9 **Jueves.**—Santa Francisca, vd. romana.—Jubileo en la Merced.  
10 **Viernes.**—Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste.—*No se puede comer carne.*—Jubileo en San Dionisio.  
11 **Sábado.**—La Dedicacion de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla y San Eulogio, pbro.—Jubileo en la misma parroquia.  
12 **Domingo III de Cuaresma.**—San Gregorio el Magno, papa y doctor.—Jubileo en la misma parroquia.

- 13 **Lunes**.—San Leandro, arz. de Sevilla, y Santos Rodrigo, Salomon y Ramiro, mrs.—Jubileo en San Juan de Letran.—Dá principio el setenario de San José, en Santo Domingo, el Carmen, San Dionisio, Santiago, la Sma. Trinidad, San Agustin y San Francisco, y de Ntro. Padre Jesús Nazareno en San Juan de Letran.
- 14 **Martes**.—La Traslacion de Santa Florentina, vg.; las Santas Mártires del valle de Ecija, y Santa Matilde, reina.—Jubileo en San Juan de Letran.
- 15 **Miércoles**.—San Raimundo y San Longinos.—Jubileo en la misma iglesia.
- 16 **Jueves**.—San Agapito, ob. y cf.—Jubileo en San Telmo.
- 17 **Viernes**.—San Patricio, ob. y cf.—*No se puede comer carne*.—Jubileo en la misma iglesia.
- 18 **Sábado**.—San Gabriel Arcángel, y San Braulio, ob.—*Iluminacion general*.—Jubileo en el Carmen.
- 19 **Domingo IV de Cuaresma**.—Señor San José, Esposo de Nuestra Señora, Patrono de la Iglesia católica.—Jubileo en el Carmen.—Misa al Santo en todas las Parroquias y en San Agustin, la Santísima Trinidad, San Francisco, conventos de Religiosas, Asilo de San José, Hermanitas de los pobres, Capuchinos, y con sermón en el Carmen y Santo Domingo.—Funcion solemne con sermón en San Juan de Letran, como último dia del Setenario de Ntro. Padre Jesús Nazareno.
- 20 **Lunes**.—San Niceto, ob. y Santa Fotina la Samaritana, hijos y eps. mrs.—Jubileo en San Agustin.

### PRIMAVERA.

- 21 **Martes**.—San Benito, abad y fдор.—Jubileo en la misma iglesia.
- 22 **Miércoles**.—San Pablo, obispo de Narbona.—Jubileo en San Mateo.
- 23 **Jueves**.—San Victoriano y eps. mrs.—Jubileo en la misma parroquia.
- 24 **Viernes**.—San Simeon, niño mártir.—*No se puede comer carne*.—Jubileo en Santiago.
- 25 **Sábado**.—**LA ANUNCIACION DE NTRA. SRA. Y ENCARNACION DEL HIJO DE DIOS**, y San Dimas el Buen Ladron.—Jubileo en Santiago.—Funcion con sermón en Religiosas de Madre de Dios y Santa María de Gracia.
- 26 **Domingo DE PASION**.—San Cástulo, mr.—Jubileo en Santiago.
- 27 **Lunes**.—San Ruperto, ob. y cf.—Jubileo en la Santísima Trinidad.
- 28 **Martes**.—San Sixto III, papa.—Jubileo en la misma iglesia.
- 29 **Miércoles**.—San Segundo, mr.—Jubileo en San Dionisio.
- 30 **Jueves**.—San Juan Climaco, ab.—Jubileo en la misma parroquia.
- 31 **Viernes**.—Los Dolores de Nuestra Señora, y Santa Balbina, virgen y mr.—*No se puede comer carne*.—Jubileo en la misma parroquia.



## ABRIL.

- 1 **Sábado.**—Santa Teodora, vg. y mr.—*Tocan las animas á las nueve de la noche.*—Jubileo en San Lúcas.

### SEMANA SANTA.

(Véanse las funciones religiosas en páginas anteriores.)

- 2 **Domingo DE RAMOS.**—San Francisco de Paula, fr., y Santa María Egipciaca.—Jubileo en San Lúcas.—Funcion con sermón y asistencia del venerable clero con cruz parroquial, de Santiago á la Victoria.—Jubileo de *Toties quoties* desde las primeras vísperas hasta puesto el sol del día 2, en la Victoria y Minimas.
- 3 **Lunes Santo.**—San Ricardo, ob. y cf., y San Ulpiano, mr.—Jubileo en San Lúcas.
- 4 **Martes Santo.**—San Zósimo Anacoreta y San Platon, mg.—Jubileo en San Lúcas.
- 5 **Miércoles Santo.**—San Vicente Ferrer, cf., y Santa Irene, virgen.—Jubileo en San Lúcas.—*En este día y los tres siguientes no se puede comer carne.*
- 6 **Jueves Santo.**—San Celestino p. y cf.—Jubileo en San Lúcas.
- 7 **Viernes Santo.**—San Epifanio, ob. y cps. mrs.—Jubileo id.
- 8 **Sábado Santo.**—San Dionisio y San Perpétuo, obispos, y el Beato Julian de San Agustín.—Jubileo en San Lúcas.
- 9 **Domingo**—PASCUA DE RESURRECCION; Santa María Cleofé, y Santa Casilda, vg.—Jubileo en la Victoria.
- 10 **Lunes.**—San Macario, ob.—*Misa.*—Jubileo en la Victoria.
- 11 **Martes.**—San Leon el Magno, p. y dr.—*Misa.*—Jubileo en la Victoria.
- 12 **Miércoles.**—Santos Zenon y Victor, mrs., y San Julio, p.—Jubileo en las Religiosas de Gracia.
- 13 **Jueves.**—San Hermenegildo, rey de Sevilla y mr.—Jubileo en el mismo convento.
- 14 **Viernes.**—San Tiburcio y cps. mrs., y el Beato Pedro Gonzalez Telmo, cf.—Jubileo en la capilla del Calvario.
- 15 **Sábado.**—Santas Basilisa y Anastasia, mrs.—Jubileo en la misma capilla.
- 16 **Domingo de Cuasimodo.**—Santo Toribio, ob. y cf., y Santa Engracia, vg., y cps. mrs.—Jubileo en la Victoria.
- 17 **Lunes.**—San Aniceto, p., y la Beata Maria Ana de Jesús.—*Abrense las velaciones.*—Jubileo en la misma iglesia.
- 18 **Martes.**—**SAN ISIDORO, ARZOBISPO DE SEVILLA,** Patron principal de Sevilla y del arzobispado; San Eleuterio, ob., y su madre Santa Antia, mrs.—Jubileo en Capuchinos.
- 19 **Miércoles.**—San Leon IX, p.—Jubileo en la misma iglesia.
- 20 **Jueves.**—Santa Inés de Monte Pulciano, vg.—Jubileo en la Sma. Trinidad.
- 21 **Viernes.**—San Anselmo, ob. y cf.—Jubileo en la misma.
- 22 **Sábado.**—Santos Sotero y Cayo, papas.—Jubileo en la misma.

- 23 **Domingo.**—La Divina Pastora, y San Jorge, mr.—Jubileo en San Marcos.
- 24 **Lunes.**—San Gregorio, ob. y cf. Iliberitano en España, y San Fidel, mr.—Jubileo en la misma iglesia.
- 25 **Martes.**—San Marcos, evangelista, y San Aniano, ob.—*Lecturas mayores.*—Jubileo en la misma iglesia.
- 26 **Miércoles.**—San Cleto y San Marcelino, mrs.—Jubileo en el Asilo de San José.
- 27 **Jueves.**—San Pedro Armengol y Santo Toribio, arz. de Lima, cf.—Jubileo en la misma iglesia.
- 28 **Viernes.**—San Vidal, mr., San Prudencio, ob. y San Pablo de la Cruz.—Jubileo en la misma iglesia.
- 29 **Sábado.**—San Pedro, mr.—Jubileo en las Religiosas Descalzas.—*Feria en Jerez.*
- 30 **Domingo.**—El Patrocinio de San José, Santa Catalina de Sena, vg., San Peregrino, cf., y San Mariano, mr.—Función en Santo Domingo, Asilo de San José, Hermanitas de los pobres, el Carmen, San Francisco, San Agustín, Beaterio del Smo. Sacramentó, Religiosas Descalzas, Sma. Trinidad y San Dionisio.—Dia primero ó sea preparacion para el mes de Maria, en las Religiosas de Gracia, á las cinco de la tarde, en San Lucas, el Carmen, Santiago, Asilo, Santo Domingo, San Dionisio, las Descalzas, San Francisco, Sma. Trinidad, Capuchinos, y capilla de la Yedra, despues de oraciones.—Jubileo en las Religiosas Descalzas.

## MAYO.

- 1 **Lunes.**—San Felipe y Santiago, aples.—*Misa.*—Jubileo en San Mateo.—Mes de Maria por la tarde en las Religiosas de Gracia, y por la noche en Santiago, San Dionisio, San Lucas, el Carmen, Asilo de San José, Santo Domingo, Capuchinos, San Francisco, Descalzas, Santisima Trinidad y capilla del Santo Cristo de la Yedra.
- 2 **Martes.**—San Félix, mr. y San Atanasio, ob.—Jubileo en San Mateo.
- 3 **Miércoles.**—La Invencion de la Santa Cruz y San Alejandro, papa y cps. mres.—*Misa.*—Jubileo en San Mateo.—Funcion en San Dionisio por la hermandad del Mayor Dolor.
- 4 **Jueves.**—La Corona de Espinas de Ntro. Sr. Jesucristo y Santa Mónica, vd.—Jubileo en las Religiosas Minimas.—Funcion con sermon en las mismas Religiosas, canonizacion de su Santo Patriarca y Fundador San Francisco de Paula.
- 5 **Viernes.**—San Pio V y la Conversion de San Agustín.—Jubileo en las Minimas.
- 6 **Sábado.**—San Juan Ant-port-latinam.—Jubileo donde mismo.
- 7 **Domingo.**—San Estanislao, ob. y mr.—Jubileo en San Miguel.
- 8 **Lunes.**—La Aparicion de San Miguel Arcángel.—Jubileo y funcion en San Miguel.